

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL

RESULTADOS FINALES PROCESO CAS TRANSITORIO N° 004-2024-MDU

CÓDIGO DE CONVOCATORIA	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFI.	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
001-2024-MDU	GUTIERREZ ANDRADE, José Ofilio	60	32	-	92	Ganador
002-2024-4DU	ÁGRED A BURGOS, Karen Consuelo	60	37	-	97	Ganador
003-2024-MDU	GONZALES CÓRDOVA, Pablo Ángel	60	36	-	96	Ganador
	JARA RODRÍGUEZ, Abel	60	NSP	-	-	-
004-2024-MDU	RODRIGUEZ GARCÍA, Lenon Horacio	60	30	-	90	Ganador
005-2024-MDU	ÁVALOS RODRÍGUEZ, Sandia	60	30	-	90	Ganador
	BRICEÑO ÁLVAREZ, Johnson Gabriel	60	NSP	-	-	-
006-2024-MDU	JUAREZ RODRÍGUEZ, Elkin Ronaldo	60	30	-	90	-
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Antoni David	60	31	-	91	Ganador
07-2024-MDU	FLORIANO GOMEZ, Arnold Fabian	60	35	-	95	Ganador
008-2024-MDU	ALAYO RODRÍGUEZ, Denis	60	35	-	95	Ganador
009-2024-MDU	VERDE RUIZ, Biviano Jhonathan	60	38	-	98	Ganador
010-2024-MDU	BORDA RIVEROS, Franquel Braimilder	60	37	-	97	Ganador
011-2024-MDU	GALDOS TORRES, Freddy Alexis	60	37	-	97	Ganador
012-2024-MDU	ULLOA JUAREZ, Cinthia Margot	60	NSP	-	-	-
013-2024-MDU	CRUZ CASTILLO, Lady Sileni	60	38	-	98	Ganador
013-2024-MDU	SEBASTIAN RUIZ, Jessica Aracely	60	34	-	94	Ganador

El ganador/la ganadora debe acercarse a la oficina de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Usquil, sito en calle Progreso N° 225 – Usquil, de acuerdo a la programación del cronograma en horario de atención al público, con los siguientes documentos (certificados de trabajo y certificados de capacitación en original y copia).

Documentos a presentar:

- 1) Documento Nacional de Identidad (DNI)
- 2) De preferencia un CD que contenga los documentos digitalizados y presentados en el expediente del proceso relacionados a la formación académica, experiencia laboral, capacitaciones, entre otros.
- 3) Declaración Jurada de Antecedentes Policiales, Penales y Judiciales, conforme lo precisa el Decreto Legislativo N° 12462.
- 4) Versiones originales de los documentos presentados para la evaluación curricular (Diploma del grado académico y/o Título profesional o Diploma de Técnico Superior, certificados y/o constancias y/o resoluciones que acrediten la experiencia laboral y certificado o diploma que acrediten las capacitaciones), según lo solicitado en el perfil.
- 5) 02 fotos tamaño pasaporte.
- 6) Copia de partida de matrimonio (si lo hubiera)
- 7) Declaración Jurada de Convivencia (si lo hubiera)
- 8) Copia de DNI de cónyuge e hijos menores de edad
- 9) Documentos de afiliación de AFP u ONP

Las personas que resulten ganadoras y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar Carta de Renuncia o Licencia sin Goce de Haberes de la entidad de origen.

Si resulta ganador del proceso CAS un pensionista, deberá presentar previo a la suscripción del contrato, la resolución o constancia que acredite la suspensión temporal de su pensión.


VICTOR RAUL SACHUN RODRÍGUEZ
PRÉSIDENTE


MANY CHARMAIN YSLADO RODRIGUEZ
PRIMER MIEMBRO


FERNANDO DEYSER RAMIREZ ULLOA
SEGUNDO MIEMBRO